

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Acta 2017-I-04</b>		
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>		<b>Fecha</b>		
			<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		24	02	2017	

<b>Tipo de reunión</b>	<b>EXTRAORDINARIA</b>				
<b>Hora</b>	9:30 a. m.	<b>Programación Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Salón de los Consejos		2	03	2017

<b>Integrantes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Presente</b>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros	Jefe Departamento de Administración de Empresas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa Departamento de Contaduría Pública	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño	Director del CIC	Si
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Sup.)	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
Olga Luz Castaño Restrepo	Coordinadora de Bienestar	No

## Orden del día

- I. Saludo
- II. Oferta de cupos de la Facultad de Ciencias Económicas
  - Se somete a consideración la oferta de Oferta para 2017-II en Ciudad Universitaria y Regiones. Aprobado
  - **Solicitud:** Ofrecer Contaduría Pública en semana en la Seccional Suroeste, en Andes, el Consejo recomienda de forma desfavorable. Solo se cuenta con capacidad para ofrecer el programa fines de semana.
  - En el caso de Desarrollo Territorial, se deja en claro, que es un programa de oferta permanente y semestral en la Seccional de Oriente en Carmen de Viboral. Se aprueba esta recomendación por unanimidad.
  - **Solicitud** de la Vicerrectoría de Docencia: Enviar las normas internas que reglamentan la distribución de horas en los planes de trabajo  
 Respuesta: La Facultad carece de una norma que dé cuenta de dicha distribución o asignación. Los planes de trabajo son concertados con cada profesor y son aprobados por el Decano como manda el Estatuto Profesoral. Se tendrán en cuenta el borrador de lineamientos elaborados por el Comité de Vicedecanos y los

propuestos por la Facultad de Ciencias Económicas en 2011. La Facultad establecerá los lineamientos a futuro.

### III. Solicitudes estudiantiles

<b>Nombre del solicitante o proponente</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
Andrés Camilo Marín Franco Yineth Veronica Arango Quintero Juan David Serna González	Cancelación de semestre	Aprobada
Yineth Veronica Arango Quintero Jhon Elvert Tejada Parra Marcela Estefanía Chaverra Gómez Sindy Paola Madrigal Madrigal	Cancelación extemporánea de materias	Aprobada

### IV. Varios

**SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA**  
Decano

**DANNY GARCÍA CALLEJAS**  
Vicedecano